

# Doing Business in 2005

Eliminando obstáculos al crecimiento

Una publicación conjunta del Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional y Oxford University Press

© 2005

Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo / Banco Mundial  
1818 H Street NW  
Washington, D.C. 20433  
Teléfono 202-473-1000  
Internet [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)  
E-mail [feedback@worldbank.org](mailto:feedback@worldbank.org)

Todos los derechos están reservados.

1 2 3 4 08 07 06 05

Una publicación conjunta del Banco Mundial,  
la Corporación Financiera Internacional  
y Oxford University Press.

---

Los resultados, interpretaciones y conclusiones presentados en este informe corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de los miembros del Directorio Ejecutivo del Banco Mundial ni de los gobiernos que representan.

El Banco Mundial no puede garantizar la exactitud de los datos incluidos en este documento. Los límites, colores, denominaciones y otra información presentada en cualquiera de los mapas incluidos en este documento no implican ningún juicio de parte del Banco Mundial con respecto a la situación legal de ningún territorio como tampoco el respaldo ni aceptación de dichos límites.

### **Derechos y permisos**

El material que conforma este documento está sujeto a derechos de autor. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida ni transmitida de manera alguna como tampoco a través de ningún medio, ni electrónico ni mecánico, incluyendo las fotocopias, grabaciones o inclusión en cualquier sistema de almacenamiento y recuperación de información, sin el permiso previo por escrito del Banco Mundial. El Banco Mundial promueve la divulgación de este documento, por lo que normalmente otorgará el permiso a la brevedad.

Para obtener el permiso para fotocopiar o reimprimir este informe, sírvase enviar una solicitud con su información completa a:

Copyright Clearance Center, Inc., 222 Rosewood Drive, Danvers, MA 01923, USA  
teléfono 978-750-8400, fax 978-750-4470, [www.copyright.com](http://www.copyright.com).

Cualquier otra consulta con respecto a los derechos y licencias, incluyendo los derechos subsidiarios, debe dirigirse a:

The Office of the Publisher, World Bank, 1818 H Street NW, Washington, D.C. 20433  
fax 202-522-2422, e-mail [pubrights@worldbank.org](mailto:pubrights@worldbank.org).

Para adquirir copias adicionales de *Doing Business in 2005: Eliminando obstáculos al crecimiento*, agradeceremos dirigirse a: <http://rru.worldbank.org/doingbusiness>.

ISBN 0-8213-5748-4

ISSN 1729-2638

Se ha efectuado la solicitud de inclusión en los datos del Catálogo de Publicaciones de la Biblioteca del Congreso.

# Contenidos

*Doing Business in 2005* es el segundo de una serie de informes anuales que investigan el alcance y la modalidad de las regulaciones que fomentan la actividad comercial y aquellas que la restringen. En este informe se comparan nuevos indicadores cuantitativos con respecto a las regulaciones a la actividad empresarial y su cumplimiento en 145 países—desde Albania a Zimbabwe—y a través del tiempo. En el informe *Doing Business in 2004: Análisis de las regulaciones*, se presentaron indicadores en 5 áreas: apertura de una empresa, contratación y despido de trabajadores, cumplimiento de los contratos, obtención de crédito y liquidación de una empresa. *Doing Business in 2005* actualiza estas medidas y agrega otros dos conjuntos: registro de la propiedad y protección de los inversores. Los indicadores se utilizan para analizar los resultados económicos y sociales tales como la productividad, la inversión, la informalidad, la corrupción, el desempleo y la pobreza, junto con identificar cuáles son las reformas que han tenido éxito, dónde y por qué.

Eliminando obstáculos al crecimiento: una perspectiva general	1
Una medición con impacto	9
Apertura de una empresa	17
Contratación y despido de trabajadores	25
Registro de la propiedad	33
Obtención de crédito	41
Protección de los inversores	49
Cumplimiento de los contratos	59
Liquidación de una empresa	67
Referencias bibliográficas	75
Notas de los datos	79
Indicadores de <i>Doing Business</i>	89
Tablas de los países	98

# Eliminando obstáculos al crecimiento: una perspectiva general

¿Cuáles son las conclusiones?

¿Cuáles son las áreas que se deben reformar?

¿Cuáles son los mitos que hay que erradicar?

¿Qué es lo que sigue?

El año pasado fue un buen año para hacer negocios en 58 de los 145 países de la muestra incluida en el proyecto *Doing Business*. Estos países simplificaron algún aspecto de las regulaciones a la actividad empresarial, fortalecieron los derechos de propiedad o facilitaron la obtención de financiamiento para las empresas. Eslovaquia fue el principal reformador: introdujo la jornada laboral flexible, facilitó la contratación de trabajadores que se incorporan por primera vez al mercado laboral, abrió un registro de crédito privado, redujo a la mitad el tiempo requerido para abrir una empresa y, gracias a la nueva ley de garantías, redujo en tres cuartas partes el tiempo requerido para la cobranza de una deuda. Colombia ocupó el segundo lugar. Entre los 10 países que más reformaron, otros 2 países que ingresaron recientemente a la Unión Europea—Lituania y Polonia—aliviaron significativamente las exigencias para las empresas. La India hizo avances en el mejoramiento de los mercados crediticios. Otros 5 países europeos—Bélgica, Finlandia, Noruega, Portugal y España—redujeron el costo de hacer negocios e ingresaron a la lista de los 10 primeros (tabla 1.1).

El principal estímulo para la reforma en el año 2003 fue la competencia a nivel de la Unión Europea ampliada. Siete de los 10 países que más reformaron correspondieron a miembros antiguos o nuevos de la Unión Europea. Treinta y seis de las 89 reformas—al abrir una empresa, en la contratación y despido de trabajadores, en el cumplimiento de los contratos, en la obtención de crédito y en la liquidación de una empresa (áreas cubiertas en *Doing Business in 2004 y 2005*)—se llevaron a cabo en países de la Unión Europea. También se están realizando reformas con gran rapidez en el re-

gistro de la propiedad y la protección de los inversores (nuevas áreas cubiertas en *Doing Business in 2005*) en la Unión Europea. Los países candidatos a incorporarse a la Unión Europea implementaron reformas antes de que sus empresas enfrentaran presiones competitivas en el mercado europeo ampliado. Los miembros ya establecidos implementaron reformas para mantener su ventaja ante la presencia de muchos productores con bajos costos de mano de obra provenientes de los países candidatos a la adhesión, quienes ahora competirían con ellos en igualdad de condiciones.

Sin embargo, el avance fue desigual. Menos de un tercio de los países pobres implementaron reformas.<sup>1</sup> Y

TABLA 1.1

## 10 países que más reformaron en el 2003

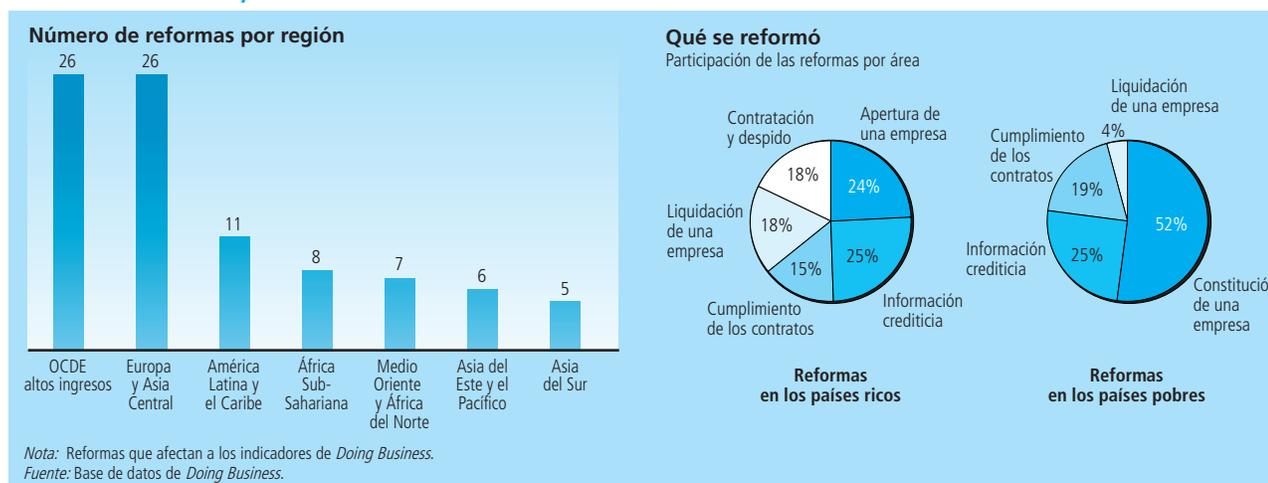
La reforma afecta a los indicadores de *Doing Business* en:

País	Apertura de una empresa	Contratación y despido	Cumplimiento de los contratos	Obtención de crédito	Liquidación de una empresa
Eslovaquia	✓	✓	✓	✓	
Colombia	✓	✓	✓		
Bélgica	✓	✓		✓	
España	✓			✓	✓
Finlandia	✓		✓		✓
India			✓	✓	✓
Lituania	✓		✓		✓
Noruega		✓	✓		
Polonia	✓	✓			✓
Portugal		✓	✓	✓	

*Nota:* En la tabla se identifican todas las reformas que se llevaron a cabo en el 2003 y tuvieron un efecto medible en los indicadores construidos en este informe. Los países están ordenados en forma alfabética, con la excepción de Eslovaquia, el país que más reformó, y Colombia, el segundo.

*Fuente:* Base de datos de *Doing Business*.

FIGURA 1.1  
**Más reformas en los países ricos**



los que lo hicieron, se concentraron en simplificar la apertura de empresas y en establecer o mejorar los sistemas de información crediticia (figura 1.1). Casi no se realizaron reformas destinadas a facilitar la contratación y despido de los trabajadores ni a la liquidación de las empresas no viables. Desde la perspectiva de las regiones, los países africanos fueron los que implementaron menos reformas.

Muchas de las reformas llevadas a cabo en los países pobres se vieron motivadas por el deseo de los gobiernos y los donantes de cuantificar el impacto de los programas de asistencia (figura 1.2). La principal historia de éxito es que ahora es más fácil abrir una empresa en los países deudores de la Asociación Internacional de Fomento (AIF)—movidos por los objetivos de desempeño establecidos en la 13ª ronda de financiamiento de la AIF

y por la Cuenta del Reto del Milenio (Millennium Challenge Account), una iniciativa del gobierno de Estados Unidos.<sup>2</sup> Además, la medición de los costos regulatorios iniciales y el avance obtenido en las reformas incentivó reformas en la Unión Europea, una reforma laboral en Colombia y una reforma de la ley de quiebras en la India.

Lituania y Eslovaquia ingresaron en la lista de las 20 economías con las mejores condiciones para hacer negocios según las mediciones efectuadas en el informe de este año.<sup>3</sup> Nueva Zelanda encabeza la lista, seguida de Estados Unidos, Singapur, Hong Kong (China) y Australia (tabla 1.2). Entre los países en desarrollo, Botswana y Tailandia ocupan los primeros lugares. Luego vienen Letonia, Chile, Malasia, la República Checa, Estonia, Sudáfrica, Túnez y Jamaica. En el otro extremo del espectro, 20 países pobres—cuatro quintos de éstos ubicados en el

FIGURA 1.2  
**Las mediciones tienen consecuencias positivas**

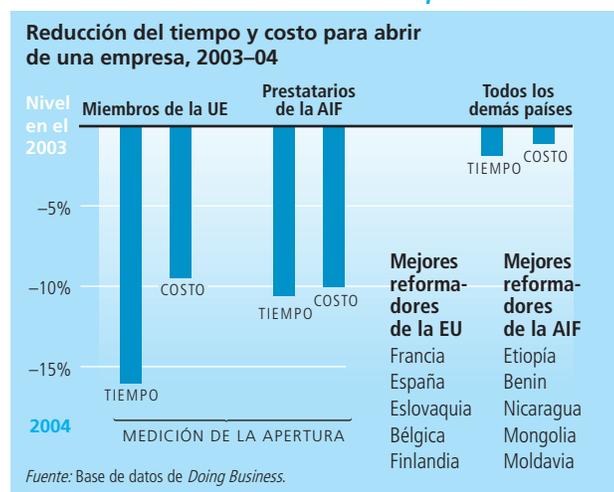


TABLA 1.2  
**20 mejores economías en términos de la facilidad para hacer negocios**

1	Nueva Zelanda	11	Suiza
2	Estados Unidos	12	Dinamarca
3	Singapur	13	Holanda
4	Hong Kong, China	14	Finlandia
5	Australia	15	Irlanda
6	Noruega	16	Bélgica
7	Reino Unido	17	Lituania
8	Canadá	18	Eslovaquia
9	Suecia	19	Botswana
10	Japón	20	Tailandia

*Nota:* La medida de la facilidad para hacer negocios es un promedio simple de la clasificación del país en cada una de las 7 áreas de regulación de los negocios y proyección de los derechos de propiedad medidas en *Doing Business in 2005*.  
*Fuente:* Base de datos de *Doing Business*.

África Subsahariana—conforman la lista de las economías que presentan las condiciones empresariales más difíciles. Es posible que la lista presente algunas variaciones el próximo año, por efecto de las reformas y debido a que se agregarán nuevas áreas a la clasificación.

El hecho de que un país se encuentre entre los 20 mejores en el área de la facilidad para hacer negocios no significa la ausencia total de regulaciones. Pocas personas afirmarían que las empresas hacen lo que quieren en Nueva Zelanda, que se explota a los trabajadores en Noruega o que los acreedores obtienen el embargo de los activos de un deudor sin un proceso justo en Holanda. En efecto, en el área de la protección de los derechos de propiedad, se requiere más regulación para integrar la lista de los 20 mejores.

Todos los países que ocupan los primeros lugares aplican regulaciones, pero lo hacen de maneras menos costosas y engorrosas. Y sus gobiernos se esfuerzan más por proteger los derechos de propiedad que los gobiernos de otros países. Si en Australia se requieren sólo 2 trámites para constituir una empresa, ¿por qué habría que tener 15 en Bolivia y 19 en Chad? Si se requieren 15 trámites para hacer cumplir un contrato en Dinamarca, ¿por qué habría que tener 53 en la República Democrática Popular de Laos? Si se requiere 1 trámite para registrar la propiedad en Noruega, ¿por qué habría que tener 16 trámites en Argelia? Y si las leyes requieren los 7 principales tipos de divulgación de información para proteger a los inversores en acciones en Canadá, ¿por qué no se exige ninguno en Camboya y Honduras?

### ¿Cuáles son las conclusiones?

El análisis arroja tres conclusiones principales:

- Las empresas en los países pobres enfrentan costos regulatorios mucho más elevados que las empresas en los países ricos. Sus costos administrativos son 3 veces superiores y tienen que realizar el doble de trámites burocráticos enfrentando los retrasos que éstos implican. Y cuentan con menos de la mitad de las protecciones a los derechos de propiedad existentes en los países ricos.
- El exceso de regulaciones gubernamentales y la debilidad de los derechos de propiedad impiden que los pobres hagan negocios. En los países pobres, el 40% de la economía es informal. Las mujeres, los jóvenes y los trabajadores poco calificados son los más perjudicados.
- Los beneficios derivados de la reforma parecen ser considerables. Una mejora hipotética al cuartil superior de los países en el área de la facilidad para hacer negocios está asociada a un aumento de hasta 2 puntos porcentuales en el crecimiento económico anual.

### Las empresas en los países pobres enfrentan costos regulatorios mucho más elevados que las empresas en los países ricos

En Maputo, se requieren 153 días para abrir una empresa y, sin embargo, en Toronto sólo se requieren 2 días. En Yakarta, se requieren US\$2.042 o el 126% del valor de la deuda para exigir el cumplimiento de un contrato, pero en Seúl se requieren US\$1.300 o el 5,4% del valor de la deuda. En Abuja, se requieren 21 trámites para registrar

la propiedad comercial, pero sólo 3 trámites en Helsinki. En Mumbai, si un deudor entra en cesación de pagos y cae en quiebra, los acreedores obtendrían 13 centavos por dólar, pero más de 90 centavos en Tokio. En Singapur, tanto los deudores como los acreedores gozan de 10 tipos de derechos legales principales, pero sólo de 2 en Yemen. Estas diferencias persisten en todo el mundo: los países que tienen una mayor necesidad de empresarios que generen fuentes de trabajo y estimulen el crecimiento—los países pobres—ponen los mayores obstáculos en su camino (figura 1.3). La diferencia promedio entre los países pobres y los países ricos en los indicadores de costos de *Doing Business* tiene tres aristas. Los resultados obtenidos por los países ricos en los indicadores

FIGURA 1.3

### Más obstáculos regulatorios en los países pobres



de los derechos de propiedad—cumplimiento de los contratos, protección de los inversores y derechos legales de los deudores y los acreedores—duplican a los de los países pobres. Los países de América Latina enfrentan grandes trabas regulatorias para hacer negocios. Sin embargo, la situación de los países africanos es aún peor—y fueron precisamente los países africanos los que implementaron menos reformas en el 2003.

### El exceso de regulaciones gubernamentales y la debilidad de los derechos de propiedad impiden que los pobres hagan negocios

En *El misterio del capital*, Hernando de Soto expuso los perjudiciales efectos derivados del exceso de regulaciones gubernamentales y la debilidad de los derechos de propiedad. Cuando las regulaciones que rigen la apertura de una actividad empresarial son onerosas, pocas empresas se toman la molestia de inscribirse. Por el contrario, optan por operar en la economía informal. Debido a que se ven obligados a pagar altos costos de operación para obtener un título de propiedad formal, muchos aspirantes a empresarios poseen activos informales que no pueden utilizar como garantía para obtener un crédito. Esto es lo que De Soto denomina el “capital muerto”. La solución: simplificar el inicio de actividades empresariales y obtener títulos de propiedad.

Sin embargo, muchos programas de registro de títulos de propiedad destinados a traspasar los activos al sector formal no han tenido el impacto duradero esperado por los reformadores. *Doing Business in 2005* ayuda a explicar la razón de esto. Si bien es crucial incentivar el registro de los activos, es tan importante—y más difícil—

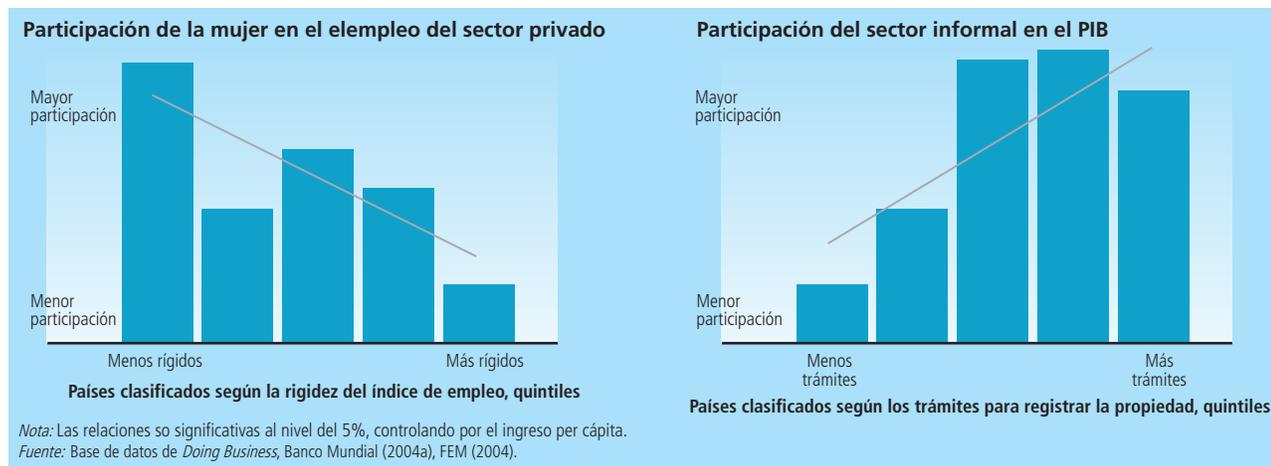
evitar que vuelvan a pasar al sector informal y lograr que se utilice su condición de formalidad como un medio para tener acceso a crédito.

El análisis del registro de la propiedad—una nueva área cubierta en el informe de este año—muestra que, cuando la formalización de los derechos de propiedad va acompañada de mejoramientos en el registro de bienes raíces, el registro de garantías, los tribunales y la legislación laboral, los beneficios son mucho mayores. Si el costo formal de la venta de los bienes es alto, los títulos de propiedad quedarán obsoletos al ser transados informalmente. En Nigeria y Senegal, dicho costo asciende a aproximadamente el 30% del valor del bien. E incluso cuando los títulos formales se encuentran bien establecidos, no sirve de nada aumentar el acceso al crédito si los tribunales son ineficientes, las leyes de garantías son deficientes y no existen sistemas de información crediticia, porque nadie estaría dispuesto a otorgar crédito. Si a esto se le suma una legislación laboral rígida, serán pocas las contrataciones. Los más perjudicados serán las mujeres, los jóvenes y los trabajadores poco calificados: su única opción es buscar trabajo en el sector informal (figura 1.4).

Veamos dos ejemplos. Nerma opera un pequeño laboratorio en Estambul. Tiene gran interés en ofrecer oportunidades de empleo a mujeres, pero afirma que la legislación laboral desincentiva esta práctica. Cuando las mujeres se casan, se les da un año para decidir si desean dejar su trabajo y, si deciden hacerlo, el empleador debe pagarles una indemnización basada en los años de servicio. Y, si una empresa sufre una reducción en la demanda, el empleador deberá enfrentar un costo equivalente a 112 semanas de sueldo para despedir a un trabajador redun-

FIGURA 1.4

#### Las regulaciones complejas impiden que los grupos en desventaja hagan negocios



dante. Con una regulación tan rígida, los empleadores optan por la vía conservadora. Sólo el 16% de las mujeres turcas están empleadas en el sector formal.

Rafael es un empresario de Guatemala. Uno de sus clientes, una gran empresa, se rehúsa a pagarle un equipo que le ha entregado 2 meses antes. Tomaría más de 4 años resolver el litigio comercial en los tribunales e, incluso entonces, el resultado sería incierto. Rafael no tiene otra opción que negociar con el cliente y termina recibiendo sólo un tercio de la suma adeudada. Viéndose sin dinero para pagar los impuestos, Rafael cierra la empresa y pasa al sector informal. No está solo. En Guatemala, más de la mitad de la actividad económica se encuentra en el sector informal.

**Los beneficios derivados de la reforma parecen ser considerables**

Un mejoramiento hipotético de todos los aspectos de los indicadores de *Doing Business* para alcanzar el nivel del cuartil superior de los países está asociado a un aumento estimado de 1,4 a 2,2 puntos porcentuales en el crecimiento económico anual (figura 1.5).<sup>4</sup> Esto, después de mantener constante otros factores, tales como el ingreso, el gasto gubernamental, la inversión, la educación, la inflación, los conflictos civiles y las regiones geográficas. En contraste, el mejoramiento de los indicadores macroeconómicos y educacionales al nivel del cuartil superior de los países está asociado a un aumento de 0,4 a 1,0 puntos porcentuales adicionales en el crecimiento.

¿Cuán significativo es el impacto de las reformas regulatorias? Muy significativo. Sólo 24 de los 85 países

FIGURA 1.6 *Una regulación comercial más simple está asociada a un mayor desarrollo humano*



pobres alcanzaron un crecimiento promedio de por lo menos 2% en los últimos 10 años. China, el más prominente entre los 24, obtiene un mejor puntaje en la medida de la facilidad para hacer negocios que Argentina, Brasil, Indonesia o Turquía.

El crecimiento económico es sólo uno de los beneficios de una mejor regulación empresarial y protección a la propiedad. Los indicadores de desarrollo humano también son más elevados (figura 1.6). Los gobiernos pueden utilizar sus ingresos para mejorar los sistemas de salud y educación en lugar de destinar recursos a una burocracia excesiva.

Los beneficios provienen de dos fuentes. En primer lugar, las empresas gastan menos tiempo y dinero en el cumplimiento de las regulaciones y en su lucha por

FIGURA 1.5 *La facilidad para hacer negocios está asociada a un mayor crecimiento*

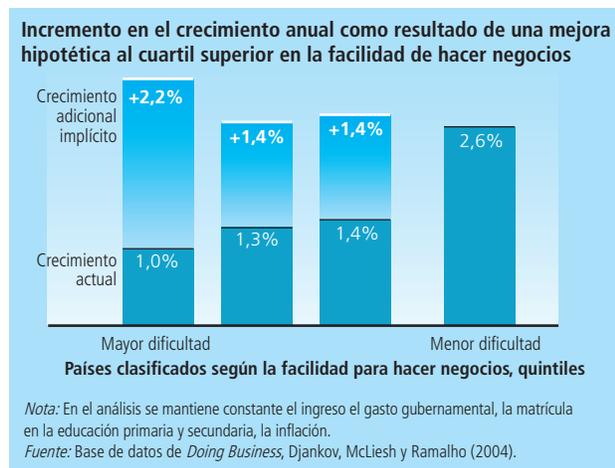


FIGURA 1.7 *Los altos costos derivados del cumplimiento de la regulación a la actividad empresarial*



las escasas fuentes de financiamiento (figura 1.7). Por el contrario, emplean sus energías en producir y comercializar sus productos. En segundo lugar, el gobierno gasta menos recursos en regular y más en la prestación de los servicios sociales básicos. Suecia, uno de los 10 mejores países en la medida de la facilidad para hacer negocios, gasta US\$7 mil millones al año o el 8% del presupuesto gubernamental y emplea un número estimado de 100.000 funcionarios de gobierno para administrar las regulaciones comerciales.<sup>5</sup> El Reino Unido gasta US\$56 mil millones al año o aproximadamente el 10% del presupuesto en la administración de las regulaciones empresariales.<sup>6</sup> Los Países Bajos gastan US\$22 mil millones o el 11% de su presupuesto. Bélgica, US\$10 mil millones. Noruega, US\$6 mil millones.<sup>7</sup> En ambos países, esto asciende al 9% del gasto gubernamental aproximadamente.

¿Qué pasaría si estos países se propusieran reducir la burocracia en un moderado 15%? Los ahorros ascenderían a entre 1,2% y 1,8% de los gastos gubernamentales totales o aproximadamente la mitad del presupuesto público para la salud. Algunos gobiernos son más ambiciosos. En el 2002, el gobierno holandés estableció una meta de 25% de reducción de los costos administrativos para el año 2006. Actal, una agencia independiente especializada en la reducción de la burocracia, estima que ya se han ahorrado US\$2 mil millones a través de evaluaciones del impacto regulatorio que se efectúan antes de enviar los nuevos proyectos de ley al parlamento. El gobierno belga también ha establecido una meta de reducción del 25%. Otros países que han establecido metas cuantitativas para la reducción de la burocracia son Dinamarca, Francia, Italia y Noruega.

## ¿Cuáles son las áreas que se deben reformar?

Los beneficios de la reforma regulatoria probablemente serán aún mayores en los países en desarrollo, que aplican un mayor número de regulaciones. Sin embargo, pocos gobiernos se muestran deseosos de reformar, argumentando que tienen una capacidad limitada, que toma demasiado tiempo y que el costo es muy alto. En el 2003, los países que ocuparon los peores lugares en la medida de la facilidad para hacer negocios emprendieron reformas a una tasa de un tercio respecto de aquella de los países del cuartil superior.

La reforma implica una simplificación. Los gobiernos tendrían más capacidad y más dinero si introdujeran reformas. Con tantos ejemplos de buena práctica de los cuales se puede aprender, no hay ninguna razón para esperar (tabla 1.3).

Supongamos que Namibia desea posicionarse entre los mejores países en el área de la regulación del inicio de actividades empresariales. Una delegación de la oficina del registro de empresas podría visitar Australia, Canadá o Nueva Zelanda para ver la manera en que se desarrolla el proceso en estos países. Para aprender cómo se implementan las reformas, podría viajar a Serbia y Montenegro, que acaba de aprobar una legislación a través de la cual la inscripción de las empresas se realizará en forma extrajudicial, y a Italia, que flexibilizó enormemente el proceso de inicio de actividades empresariales a través del

establecimiento de un centro de atención único. O podría visitar los países vecinos; en efecto, Botswana, Sudáfrica y Uganda tienen un proceso de inicio de actividades empresariales que funciona muy bien. El mismo método podría aplicarse en el caso de las reformas a la legislación laboral, al crédito, al registro de la propiedad, al gobierno corporativo, a los tribunales y a la ley de quiebras.

Para priorizar la reforma, los gobiernos pueden empezar por medir los costos regulatorios e identificar dónde se encuentran las mayores oportunidades de mejoramiento. Bélgica lo hizo introduciendo una encuesta anual a las empresas, en la cual se les consulta acerca de las principales trabas regulatorias que enfrentan. En la encuesta participa un total de 2,600 empresas y los resultados se informan al parlamento. El proceso permitió identificar problemas en la apertura de las empresas—una de las principales razones de la reforma del 2003—y en el otorgamiento de las licencias comerciales, un área en la cual la reforma se encuentra en curso. Actal, la agencia independiente del gobierno holandés, realiza análisis de costo-beneficio con respecto a las propuestas de regulación. Junto con agencias similares en Dinamarca y Corea, se encuentra entre las mejores en el área de la medición y reducción de la burocracia. También hay historias de éxito en los países en desarrollo. En Mozambique y Vietnam, el gobierno pide asesoría regularmente a la comunidad empresarial con respecto a las prioridades para la reforma.

TABLA 1.3

**Soluciones simples y dónde han dado resultado**

Los principios de una buena regulación	
<b>Apertura de una empresa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inscripción es un proceso administrativo CANADÁ, CHILE, ITALIA, SERBIA Y MONTENEGRO</li> <li>• Uso de un número de identificación único BÉLGICA, ESTONIA, MARRUECOS, TURQUÍA</li> <li>• No se requiere un capital mínimo BOTSWANA, IRLANDA, TANZANIA, TAILANDIA</li> <li>• Es posible la solicitud electrónica LETONIA, MOLDAVIA, SUECIA, VIETNAM</li> </ul>
<b>Contratación y despido de trabajadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Larga duración de los contratos a plazo fijo AUSTRIA, COSTA RICA, DINAMARCA, MALASIA</li> <li>• Salarios de aprendizaje para los trabajadores que se incorporan por primera vez al mercado laboral CHILE, ECUADOR, FINLANDIA, TUNEZ</li> <li>• La redundancia es una justificación para el despido ARMENIA, BOTSWANA, LÍBANO, RUSIA</li> <li>• Pago de indemnización moderado por redundancia FINLANDIA, MADAGASCAR, NAMIBIA, URUGUAY</li> </ul>
<b>Registro de la propiedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trámites consolidados en el registro LITUANIA, NORUEGA, TAILANDIA</li> <li>• Unificación o asociación del catastro y registro de propiedad AUSTRALIA, PAÍSES BAJOS, ESLOVAQUIA</li> <li>• La inscripción es electrónica ITALIA, NUEVA ZELANDA, SINGAPUR</li> <li>• Completar la cobertura del catastro AUSTRIA, REPÚBLICA CHECA, DINAMARCA, IRLANDA</li> </ul>
<b>Cumplimiento de los contratos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juicios sumarios para la cobranza de las deudas BOSNIA Y HERZEGOVINA, FINLANDIA, LITUANIA, FILIPINAS</li> <li>• Manejo de los casos en los tribunales INDIA, MALASIA, ESLOVAQUIA, ESTADOS UNIDOS</li> <li>• Las apelaciones son limitadas BOTSWANA, CHILE, ESTONIA, GRECIA</li> <li>• Proceso extrajudicial para exigir el cumplimiento HUNGRÍA, IRLANDA, PAÍSES BAJOS, SUECIA</li> </ul>
<b>Obtención de crédito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protecciones legales incluidas en la ley de garantías ALBANIA, NUEVA ZELANDA, ESLOVAQUIA, ESTADOS UNIDOS</li> <li>• No hay restricciones con respecto a los activos que se pueden dar en garantía AUSTRALIA, SINGAPUR, REINO UNIDO</li> <li>• Divulgación de la información crediticia positiva ALEMANIA, HONG KONG (CHINA), MALASIA</li> <li>• Leyes de protección de los datos para garantizar su calidad ARGENTINA, BÉLGICA, ESTADOS UNIDOS</li> </ul>
<b>Protección a los inversores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los accionistas pueden emprender acciones contra los administradores de las empresas CHILE, REPUBLICA CHECA, COREA, NORUEGA</li> <li>• Inversores institucionales activos CHILE, COREA, REINO UNIDO, ESTADOS UNIDOS</li> <li>• Transparencia sobre tenencia accionaria familiar e indirecta DINAMARCA, SUECIA, TAILANDIA, TUNEZ</li> <li>• Acceso público a los datos financieros y de tenencia accionaria ALEMANIA, POLONIA, SUDÁFRICA</li> </ul>
<b>Liquidación de una empresa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Énfasis en los juicios de ejecución de garantías en los países pobres ARMENIA, KENYA, NEPAL, PARAGUAY</li> <li>• Presencia de expertos en los tribunales COLOMBIA, INDIA, LETONIA, TANZANIA</li> <li>• Las apelaciones son limitadas AUSTRALIA, ESTONIA, MÉXICO, RUMANIA</li> <li>• Se paga a los administradores por maximizar el valor DINAMARCA, JAPÓN, JORDANIA, MALASIA</li> </ul>

Fuente: Base de datos de *Doing Business*.**¿Cuáles son los mitos que hay que erradicar?**

El análisis de este año también ha terminado con algunas creencias generalizadas acerca del medio ambiente propicio para el desarrollo de los negocios.

**Mito #1 La reforma regulatoria tiene un alto costo**

Los costos de muchas de las reformas que acabamos de describir son modestos. El establecimiento de una oficina de crédito privada cuesta menos de US\$2 millones en Bosnia y Herzegovina. El establecimiento de una agencia administrativa para la inscripción de las empresas cuesta menos de US\$2 millones en Serbia y Montenegro. La integración del proceso de apertura de una empresa en un centro de atención único cuesta US\$10 millones en Turquía. Simples cálculos derivados del análisis del crecimiento sugieren que los índices de costo-beneficio de dichas reformas son del orden de 25:1.<sup>8</sup> La simplificación del proceso de apertura de una empresa fue mencionada recientemente por un grupo de expertos integrado por varios premios Nobel como una de las maneras más rentables de estimular el desarrollo, por encima de la inversión en infraestructura, el desarrollo del sector financiero y el mejoramiento de los servicios de salud.<sup>9</sup>

**Mito #2 La protección social requiere una mayor regulación a la actividad empresarial**

Sólo veamos lo que ocurre en los países nórdicos. Las cuatro economías nórdicas incluidas en el proyecto *Doing Business* se encuentran en la lista de los países con la regulación a la actividad empresarial más simple: Noruega (#5), Suecia (#9), Dinamarca (#12) y Finlandia (#14). Nadie diría que escatiman en los beneficios sociales en relación con los demás países o que tienen muy pocas regulaciones. Por el contrario, tienen regulaciones simples que permiten que las empresas sean productivas. Y orientan la regulación hacia aquellos aspectos que cuentan: la protección de los derechos de propiedad y la prestación de los servicios sociales. Estonia, Letonia y Lituania, habiendo aprendido mucho de sus vecinos más ricos, también se encuentran entre los países que presentan el mejor ambiente empresarial. La existencia de una mayor regulación empresarial no está asociada a mejores indicadores sociales.<sup>10</sup>

**Mito #3 Los empresarios de los países en desarrollo enfrentan frecuentes modificaciones a las leyes y regulaciones**

Los empresarios se quejan de la falta de previsibilidad. Y los gobiernos se quejan de la fatiga de las reformas, cul-

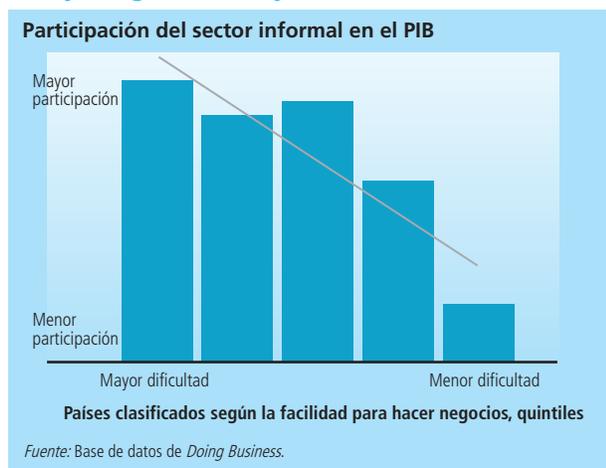
pando a las agencias de asistencia para el desarrollo. Sin embargo, las reformas en los países en desarrollo son escasas. Muchas han quedado entrabadas por las mismas leyes y regulaciones durante décadas: la ley de sociedades anónimas de Mozambique es anterior a 1888 y la de Angola se remonta a 1901. No han sido sometidas a ninguna modificación legal. Las dificultades que enfrentan las empresas derivan de una falta de información y de la discrecionalidad en la exigencia del cumplimiento de las leyes. Existen soluciones simples. La existencia de servicios en línea en la oficina del registro de empresas permitiría informar en forma clara los trámites a seguir para constituir una empresa. Las leyes de transparencia en el gobierno corporativo pueden revelar la tenencia accionaria y la situación financiera de las empresas. Y los registros de garantías y propiedad permiten determinar la propiedad de los distintos bienes.

#### Mito #4 La regulación es irrelevante en los países en desarrollo debido a la debilidad de las medidas para exigir su cumplimiento

Si esto fuera así, no estaría asociada a tanta informalidad (figura 1.8). Pocas empresas cumplen con todas las regulaciones en los países pobres, debido a que el costo es tan prohibitivamente alto que los empresarios optan por

FIGURA 1.8

#### A mayor regulación, mayor informalidad



operar en la economía informal. Un gran sector informal es negativo para la economía: crea distorsiones, reduce las recaudaciones tributarias y excluye a muchas personas de las protecciones básicas. Si se simplificara la regulación, los empresarios obtendrían beneficios derivados de su traspaso al sector formal, tales como un mayor acceso a crédito y a los tribunales.

### ¿Qué es lo que sigue?

Se están estudiando otras tres áreas del ambiente empresarial. En primer lugar, el problema de las licencias comerciales. Uno de los argumentos que dan los funcionarios de gobierno para explicar la razón por la cual se imponen altas exigencias para el inicio de una actividad empresarial es que no se requiere emplear muchos recursos en la regulación una vez que se han seleccionado los mejores candidatos. El estudio de las licencias comerciales pone a prueba este argumento—y el argumento fracasa. Aquellos países que aplican regulaciones engorrosas para el inicio de actividades empresariales también tienen regímenes de licencias más complejos y onerosos (figura 1.9). Los datos y análisis al respecto se publicarán a fines del año 2004 en el sitio web de *Doing Business*.

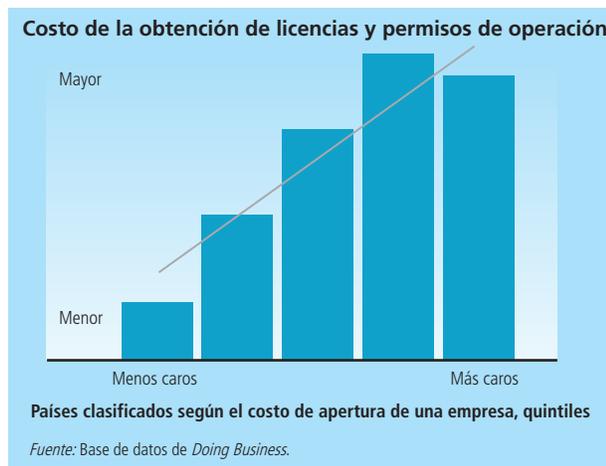
Se considerarán dos nuevas áreas en *Doing Business in 2006*. Una es la logística del comercio exterior. ¿Cuáles son los procedimientos, el tiempo y el costo que requiere un exportador para llevar sus productos desde la entrada de la fábrica al barco, tren o camión y a través de la frontera? ¿Cuánto cuesta importar un producto y

llevarlo a la estantería de una tienda? ¿Cuáles son los requisitos para cumplir con las inspecciones de aduanas anteriores al embarque y la certificación técnica y de calidad?

La otra área corresponde a los impuestos a las empresas—su nivel, estructura y administración. La

FIGURA 1.9

#### Burocracia en el inicio de actividades empresariales, burocracia en las operaciones



reforma tributaria se ha debatido intensamente, especialmente en Europa, donde varias economías en transición—Bulgaria, Polonia, Rusia y Eslovaquia—están comenzando a adoptar o ya han adoptado un impuesto fijo a las empresas y a las personas naturales a tasas inferiores a las de otros países europeos. Estonia no aplica impuestos sobre las utilidades de las empresas si estas utilidades se reinvierten. Ahora bien, si la reducción de la tributación estimula suficiente actividad empresarial nueva como para compensar la pérdida de ingresos presupuestarios es una pregunta que se abordará el próximo año.

El número de países incluidos en la muestra seguirá aumentando. Bután y Estonia fueron incluidos en el informe de este año. Se incluyen datos para Fiji, Kiribati, las Islas Maldivias, las Islas Marshall, Micronesia, Palau, Samoa, las Islas Salomón, Tonga y Vanuatu en el sitio

web de *Doing Business*. Los gobiernos de otra decena de países, tales como Cabo Verde y Tayikistán, han solicitado ser incluidos en la muestra del próximo año.

Más allá de agregar nuevas áreas y países, nos encontramos ante el desafío de comprender cómo se desarrollan las reformas. El proyecto *Doing Business* comenzó estudiando las dificultades que enfrentan los empresarios para abrir una empresa, contratar y despedir trabajadores, exigir el cumplimiento de los contratos, registrar la propiedad, obtener un crédito, proteger a los inversores y liquidar una empresa. A través del tiempo, el proyecto está generando más información con respecto a las reformas: qué las motiva, cómo deben manejarse y cuál es su impacto. En el informe *Doing Business in 2006* se incluirán estudios con respecto a las dificultades que enfrentan los reformadores para mejorar las condiciones empresariales.

---

## Notas

1. Los países pobres se definen como las economías de ingreso bajo y medio bajo de acuerdo con las clasificaciones de ingresos del Grupo del Banco Mundial.
2. Como parte de la 13ª ronda de financiamiento de la AIF, se monitorearon 39 prestatarios de la AIF con respecto a los días y al costo requeridos para abrir una empresa entre enero del 2002 y enero del 2004. Durante este periodo, la variación ponderada en función de la población correspondió a -12% en los días requeridos para constituir una empresa y -9% en el costo requerido para constituir una empresa.
3. La medida de la facilidad para hacer negocios es el promedio simple de las clasificaciones de un país (de 1 a 135) en cada una de las 7 áreas cubiertas en *Doing Business in 2005*. La clasificación para cada área es el promedio de las clasificaciones para cada uno de los indicadores; por ejemplo, la clasificación en el área de la apertura de una empresa corresponde al promedio de las clasificaciones de un país en los trámites, días, costo y requisito de capital mínimo para inscribir una empresa.
4. Sobre la base de un mejoramiento hipotético al promedio del cuartil superior de los países en el indicador de la facilidad para hacer negocios. El análisis del crecimiento en base a una regresión estándar estima la relación entre las tasas de crecimiento anuales promedio del PIB para 10 años y el indicador de la facilidad para hacer negocios. En el análisis se controla por el ingreso, el gasto gubernamental, la matrícula en la educación primaria y secundaria, la inflación, la inversión, los conflictos civiles y las regiones. La relación es significativa utilizando tasas de crecimiento a 5, 15 y 20 años, como asimismo cuando se controla el comercio, el fraccionamiento etnolingüístico y la latitud, y en las regresiones instrumentales. Véase Djankov, McLiesh y Ramalho (2004).
5. NNR (2003).
6. Cámara de Comercio Británica (2004).
7. Los datos para Bélgica, los Países Bajos y Noruega han sido recopilados de la Danish Commerce and Companies Agency (2003).
8. Las estimaciones del crecimiento derivadas del análisis contenido en Klapper, Laeven y Rajan (2004) sugieren beneficios de US\$48 millones por efecto de las reformas implementadas en Serbia y Montenegro y US\$413 millones en Turquía, sólo durante el primer año.
9. Copenhagen Consensus (2004). Disponible en <http://www.copenhagenconsensus.com/>.
10. Djankov y otros (2002).

# Agradecimientos

Los detalles de contacto de los asociados locales se encuentran disponibles en el sitio web de *Doing Business* <http://rru.worldbank.org/doingbusiness>

*Doing Business in 2005* fue preparado por un equipo encabezado por Simeon Djankov y Caralee McLiesh bajo la dirección general de Michael Klein. El equipo estuvo compuesto también por Ziad Azar, Ghanem-Redouane Benamadi, Marie Delion, Osborne Jackson, Joanna Kata-Blackman, Marcelo Lu, Facundo Martin, Tatiana Nenova, Rita Ramalho, Lisa Smith, Sylvia Solf y Lihong Wang.

Andrei Shleifer, Rafael La Porta, Florencio Lopez-de-Silanes y Oliver Hart fueron coautores de varios de los estudios de referencia y brindaron asesoría académica durante todo el proyecto. Varias organizaciones y expertos aportaron comentarios con respecto al diseño de las encuestas, como se detalla en la sección de Notas de los datos. Amanda Ellis brindó asesoría en los aspectos relacionados con el género. Bruce Ross-Larson editó el original. Timothy Harford y Suzanne Smith brindaron asesoría editorial durante el desarrollo del informe. Gerry Quinn diseñó el interior del informe y Peter Grundy diseñó la portada. Cada uno de los capítulos fue sometido a la revisión de un grupo de expertos compuesto por Nagavalli Anamalai, Lubomira Beardsley, Thorsten Beck, David Bernstein, Gordon Betcherman, John Bruce, Tony Burns, Mierta Capaul, Jacqueline Coolidge, Frederique Dahan, Klaus Deininger, Asli Demirguc-Kunt, Marie-Laurence Guy, Luke Haggarty, Mary Hallward-Driemeier, Eric Haythorne, Scott Jacobs, Leora Klapper,

Luc Laeven, Isabel Lavadenz Paccieri, Katarina Mather-nova, Richard Messick, Margaret Miller, Nataliya Mylenko, Vincent Palmade, Friedrich Peloschek, Ismail Radwan, Jan Rutkowski, Jaime Saavedra, Jolyne Sanjak, Stefano Scarpetta, Stefka Slavova, Peer Stein, Richard Symonds, Stoyan Tenev, Milan Vodopivec, David Wolford y Wael Zakout. El borrador completo del informe fue revisado por Shanta Devarajan, Cheryl Gray, Daniel Kaufmann, Natalie Lichtenstein, Joseph O'Keefe, Zia Qureshi, Neil Roger y Alan Winters.

El servicio en línea de la base de datos de *Doing Business* es patrocinado por la Unidad de Respuesta Rápida del Grupo del Banco Mundial bajo la dirección de Suzanne Smith. El equipo está compuesto por Vadim Gorbach, Graeme Littler, Vandana Mathur, Víctor Robinson, Leila Search-Zalmai y Fatima Shah.

Este informe fue posible gracias a la generosa colaboración de más de 3.000 abogados, jueces, empresarios y funcionarios públicos de 145 países. Muchos de los colaboradores son miembros de la asociación internacional de firmas de abogados Lex Mundi o la Asociación Internacional de Abogados (International Bar Association). Los nombres de las personas que desearon ser reconocidas en forma individual se incluyen en el listado que se presenta a continuación y sus detalles de contacto están publicados en el sitio web de *Doing Business*, <http://rru.worldbank.org/doingbusiness>.